

**ASIGNACIÓN ASESORÍA EXTERNA SENADOR (A): ENRIQUE VAN RYSELBERGHE HERRERA**  
**FORMULARIO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN VIRTUD DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A HONORARIOS**

**ASESOR EXTERNO: JUAN PAULO MORALES ARRIAGADA**

**MES Y AÑO: JUNIO 2024.-**

Señora Jefa de Finanzas: En cumplimiento de la Resolución N° 04/2018, de 29 de junio de 2018, del Consejo Resolutivo de Asignaciones Parlamentarias, informo a Ud. lo siguiente:

**PRESTACIÓN DE SERVICIOS** (De acuerdo con Cláusula Segunda del contrato): **Asesoría legislativa y comunicacional.**

**BOLETA DE HONORARIOS O FACTURA** (número y fecha): **Boleta de Honorarios N°161, del 01 de JULIO de 2024.-**

**ASESORÍA EXTERNA PRESTADA EN EL MES: JUNIO DE 2024.**

**I.- Elaboración de informes, minutas u otros documentos entregables**, copia de los cuales se enviará en formato digital, El informe entregado tendrá carácter de público, en los términos referentes al art 21 primero de la ley N°20.285, salvo informes donde se invoque causales legales para su no difusión total o parcial la que se extenderá por el plazo establecido en el art 22 de la mencionada ley.

Tipo de reporte (Informe, minuta u otro formato físico)	Descripción del Informe (materia)	DOCUMENTO RESERVADO (SI / NO)
Excusa	Armada de Chile	No
Excusa	Cámara de comercio de Concepción	No
Comparado	<del>Proyecto de Ley de tarjetas de prepago telefónicas</del>	No
Comunicado	Solicita ayuda a comerciantes de Provincia de Bio Bio	No
Comunicado	Problemas con abastecimiento de hormonas del crecimiento	No
Intervención	Proyecto de ley de identificación de pasajeros buses interurbanos	No
Intervención	Proyecto de ley de deuda consolidada	No
Intervención	Proyecto de ley de inclusión laboral	No
Intervención	<del>Proyecto de ley de infraestructura crítica</del>	No
Intervención	Proyecto de ley de reglas de uso de la fuerza	No
Oficio	N°12	No
Oficio	N°13	No
Oficio	N°14	No
Oficio	N°15	No
Oficio	N°16	No

Oficio	N°17	No
Minuta	Proyecto de ley de votación en dos días	No
Minuta	Situación de enfermedades raras	No
Minuta	Tabla sesión ordinaria del 04 de junio	No
Minuta	Tabla sesión ordinaria del 05 de junio	No
Minuta	Tabla sesión ordinaria del 11 de junio	No
Minuta	Tabla sesión ordinaria del 12 de junio	No
Minuta	Tabla sesión ordinaria del 18 de junio	No
Minuta	Tabla sesión ordinaria del 19 de junio	No

En caso de que el Documento sea Reservado, debe indicarse la causa legal; si es reservado en forma parcial, debe mencionarse la parte afecta a Reserva.

--

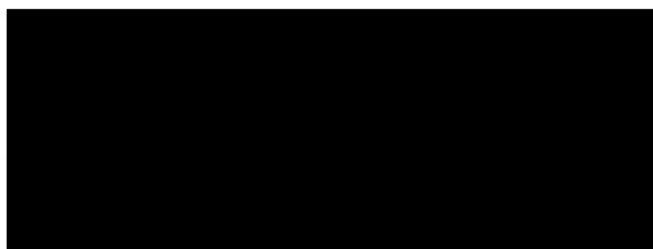
**II.- Asesoría presencial:** (asistencia a sesiones de Comisión, participación en reuniones de trabajo, colaboración en visitas a terreno, etc.)

Fecha	Lugar donde desempeñó la labor de asesoría. En caso de asistencia a sesiones de Comisión, indicar a cuál.	Materia tratada (Descripción general de temas abordados en cada actividad que se reporta)	Asistentes (Identificar personas que participaron de la reunión de trabajo o autoridad con quien se sostuvo audiencia). No es necesario mencionar los asistentes cuando se trate de sesiones de Comisión.
04-06-2024	Senado de la República	Sesión ordinaria de la Sala del Senado	
05-06-2024	Senado de la república	Comisión de Transporte y telecomunicaciones	
05-06-2024	Senado de la República	Sesión ordinaria de la Sala del Senado	
11-06-2024	Senado de la república	Comisión de DD.HH., Nacionalidad y Ciudadanía	
11-06-2024	Senado de la República	Sesión ordinaria de la Sala del Senado	
12-06-2024	Senado de la República	Sesión ordinaria de la Sala del Senado	
18-06-2024	Senado de la República	Sesión extraordinaria de la Sala del Senado	
19-06-2024	Senado de la república	Comisión de Transporte y telecomunicaciones	
19-06-2024	Senado de la República	Sesión extraordinaria de la Sala del Senado	

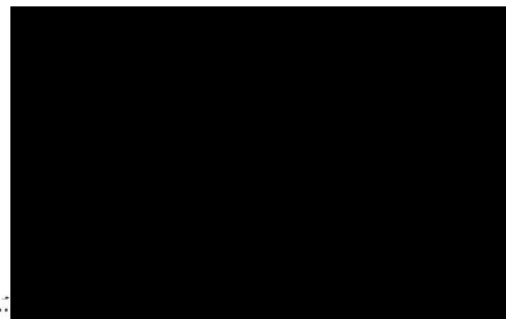
III.- Asesoría no presencial: (consultas telefónicas, por correo electrónico u otra forma de comunicación a distancia)

Fecha	Materias tratadas (Descripción general de tema abordado en la asesoría)	Forma de Comunicación Correo electrónico, teléfono, otros (especificar)
-------	--	---

Santiago, junio 2024.-



FIRMA SENADOR



FIRMA ASESOR EXTERNO  
(o representante legal)